

Núm. 130

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 1 de junio de 2021

Sec. II.B. Pág. 67056

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9135** Resolución de 24 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Agramunt (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 98, de 24 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación..

Agramunt, 24 de mayo de 2021.-La Alcaldesa, Sílvia Fernández Tarragona.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X